



DOCUMENTO REPORTE DE ACTIVIDAD

1. Nombre del grupo de trabajo:

Respuesta: Tecnologías de los Poderes Judiciales

2. Grupo presencial / no presencial en Colombia

Respuesta: Presencial

3. Resumen de la actividad realizada (indique brevemente cómo se ha desarrollado la actividad en la mesa, en el caso de ser un grupo presencial; o por otros medios en caso contrario):

Respuesta: Grupo de trabajo Presencial

1.-Dra. Paola Prado, Auditora en representación de la Presidencia del Consejo de la Magistratura, Argentina, paola.prado@pjn.gov.ar, paoprado@hotmail.com

2.-Mauricio Rodríguez, Jefe del Departamento de Informática de la Corporación de Administrativa del Poder Judicial de Chile, mrodriguez@pjud.cl

3.-Patricia Bonilla Rodríguez, Asistente Coordinador Cumbre Judicial, Costa Rica, pbonilla@poder-judicial.go.cr (mediante videoconferencia)

4.-José Suing, Juez Nacional, Ecuador, jdsuing@gmail.com

5.- Maria del Mar Martinez Sanchez, Jefe del área de Informatica Judicial de Consejo General del Poder Judicial, España, mar.martinezsanchez@cgpj.es, juancarlos.garces@cgpj.es

6.-Juan J. García M., Director de Tecnologías de la Información, México, jjgarciam@correo.cjf.gob.mx

7.- José Xavier Luna Gaitán, Director de Informática Jurídica y Tesauero, Nicaragua, jxavier.lunag@gmail.com, jxavier.lunag@poderjudicial.gob.ni

8.- Luis Guillermo Rivas, Magistrado Corte Suprema de Justicia Sala I, Costa Rica, lgrivas@poder-judicial.go.cr

9.- Carlos Fernando Galindo, Director Unidad de Informatica, Direccion Ejecutiva de Administracion Judicial, Consejo Superior de la Judicatura, Colombia , cgalindc@deaj.ramajudicial.gov.co

10.- Hernando Castillo García, Profesional Universitario Informatica, Unidad de Informatica, Direccion Ejecutiva de Administracion Judicial, Consejo Superior de la Judicatura, Colombia, hcastilg@deaj.ramajudicial.gov.co

12.- Cesar Chaparro Rincón, Magistrado Auxiliar, Sala Administrativa, Consejo Superior de la Judicatura, Colombia, cchaparr@consejosuperior.ramajudicial.gov.co

13.-Francisco Boada, Magistrado Auxiliar, Sala Administrativa, Consejo Superior de la Judicatura, Colombia, fboadaconsejosuperior@gmail.com

14.-Luis Eduardo Yepes Gómez, Profesional Especializado, Unidad de Informatica, Direccion Ejecutiva de Administracion Judicial, Consejo Superior de la Judicatura, Colombia, lyepesg@deaj.ramajudicial.gov.co - leysoft@yahoo.com

15.- Paola Andrea Alzate Lozano, Profesional Especializado, Sala Administrativa, Consejo Superior de la Judicatura, Colombia, palzatel@cendoj.ramajudicial.gov.co

16.- Diana Torrez Ortíz, Jefe de División de Informática y Comunicaciones -CENDOJ, Consejo Superior de la Judicatura, Colombia, dtorrezo@cendoj.ramajudicial.gov.co

17.- Ronald Figueroa, Director de Informatica, Guatemala, refigueroa@oj.gob.gt
(mediante videoconferencia)

18.- Wilma Mamani Cruz, Consejera, Bolivia, wilmajamas@hotmail.com

19.- Kattia Morales Navarro, Jefe área de Informática de gestión, Costa Rica, kmorales@poder-judicial.go.cr (mediante videoconferencia)

Se realizaron las siguientes actividades:

1. Avances en los proyectos tecnológicos
2. Presentación del Sistema Informático SIRUT
3. Análisis de mejoras del Sistema Informático SIRUT
4. Comentarios y diagnóstico del avances en el resto de los proyectos
5. Revisión del protocolo de uso del Sistema Informático SIRUT
6. Plan de trabajo en los proyectos tecnológicos:

6.1 Sistema Informático SIRUT

6.2 Innovación

- Interoperabilidad Técnica
- Seguridad Informática
- Expediente digital, Modelo Funcional

6.3. Difusión

- Apartado de Tecnologías en la revista de Cumbre de forma permanente
- Presencia en las redes sociales
- Alertas y avisos automáticos de nuevos eventos en el SIRUT

4. Metodología de trabajo establecida para el desarrollo del proyecto (haga una breve exposición de la metodología de trabajo que se ha previsto para alcanzar los resultados previstos para el proyecto):

Respuesta: Se dividió el proyecto de tecnologías del Poder Judicial en dos subproyectos principales a modo de facilitar el desarrollo, con una visión integradora; los subproyectos y sus responsables son:

1.- Sistema Informático SRUIT (Cartera de proyecto, Brecha tecnológica, Red videoconferencia, mapa tecnológico) (Nicaragua, Paraguay, Chile y Costa Rica)

2.- Innovación Tecnológica

- Expediente Digital, Modelo Funcional (Lidera Colombia, Chile, Costa Rica).
- Interoperabilidad Técnica (Lidera España, Colombia, Argentina, Nicaragua).
- Seguridad Informática (Bolivia, México, Ecuador y Lidera Guatemala)

3.- Difusión (Lidera Guatemala, Ecuador, Nicaragua)

- Apartado de Tecnologías en la revista de Cumbre de forma permanente
- Presencia en las redes sociales
- Alertas y avisos automáticos de nuevos eventos en el SIRUT

Se anexó el subproyecto de Cooperación Jurídica Judicial al subproyecto de Innovación (Interoperabilidad)

No obstante la difusión se considera transversal en todos los proyectos, los grupos se comprometen a participar suministrando información al grupo de difusión.

Los grupos de trabajo conformados por los subproyectos definen los objetivos específicos, actividades, plan de trabajo, cronograma, con el propósito de obtener los productos respectivos para la Segunda Reunión Preparatoria a efectuarse en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia . Se establece que el seguimiento de las actividades se realice utilizando los medios tecnológicos disponibles en los Poderes Judiciales (videoconferencia, correo electrónico, foros, etc.)

5. Plan de trabajo acordado hasta la Segunda Reunión Preparatoria

Respuesta: Se acordaron los planes de trabajo los cuales se adjunta teniendo como objetivo los productos entregables para la Segunda Reunión Preparatoria a efectuarse en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia .

6. Resultados alcanzados (exponga brevemente los principales resultados alcanzados para su grupo de trabajo en esta ronda de talleres)

Respuesta:

En el Proyecto Sistema Informático SIRUT se realizaron los siguientes avances :

- Elaboración de la encuesta tecnológica
- Aplicación de la encuesta en los países que conforman la Mesa de Tecnología (contestaron Costa Rica, Nicaragua, Chile, Argentina, Mexico, España, Ecuador y Honduras.
- Desarrollo del Sistema Informático "SRUIT", Sistema Repositorio Único de Información Tecnológica, que permite realizar la administración de encuestas y proyectos, repositorio documental, administración de contactos de los líderes tecnológicos, administración de usuarios, publicación de informes y consultas.
- Elaboración del Protocolo de Administración y uso del Sistema Informático SIRUT
- Integración de los proyectos históricos de CJI

En los Proyectos de Innovación:

- Recopilación de información
- Videoconferencia con especialista en tecnologías de los Poderes Judiciales (13 países)
- Primera versión de la Guía Técnica de Interoperabilidad

7. **Desviaciones importantes del proyecto original (si han propuesto desviaciones importantes respecto de los objetivos o resultados del proyecto original, por favor indíquelas y razone los motivos de las mismas)**

Respuesta: No aplica.

8. **Documentos de trabajo que se adjuntan: (por favor haga una relación de los documentos de trabajo resultantes de esta ronda y que son entregados en formato digital a la Secretaría Permanente; así como incluidos en la web de Cumbre, página correspondiente a los grupos de trabajo <http://www.cumbrejudicial.org/web/guest/xviiedicion/grupos>)**

Respuesta: Plan de trabajo para Innovacion-seguridad Informatica.xls, Plan de trabajo para Innovacion-Interoperabilidad.xls, Plan de trabajo para Innovacion-Expediente Electronico.xls, Plan de trabajo para sistema informatico SIRUT.xls, Plan de trabajo para difusion.xls, Protocolo de uso del Sistema informatico.doc

9. **Sugerencias para la segunda reunión preparatoria**

Respuesta:

- Instar la participación de los países de la cumbre en la respuesta al llenado de la encuesta tecnológica a través del Sistema Informático SIRUT.
- Que los proyectos ya definidos continúen en la siguiente Cumbre, toda vez que su desarrollo implica un ciclo de vida mayor que el de la XVII Cumbre.

Conclusiones:

- **Para una Justicia de Futuro: planificada, integrada y tecnológicamente desarrollada se requiere del uso de las TICs para mejorar la eficiencia, la eficacia y efectividad de la función jurisdiccional, con el propósito de obtener que esta sea pronta y de excelencia para garantizar el derecho fundamental de acceso a la Justicia.**
- **El grupo de Tecnología de la Información se pone a disposición de los otros grupos de la CJI con el fin de proporcionar asesoría en aspectos tecnológicos.**
- **Se reitera la necesidad de contar con el apoyo de todos los titulares de tecnología de la información de los países miembros con los trabajos de la CJI.**
- **Se propone que en lo sucesivo se establezca la coordinación entre los grupos de trabajo con el objeto que salga un proyecto unificado de Cumbre, dado que las TICs son transversales a todos los proyectos para que puedan tener un eficiente desarrollo.**

- Colombia se incorpora activamente a la mesa de Tecnología de los Poderes Judiciales.

Se agradece a los profesionales del Consejo Superior de la Judicatura y de la Corte Suprema de Justicia de Colombia por el apoyo recibido en la Mesa de Tecnología de los Poderes Judiciales, destacando el compromiso, profesionalismo, soporte técnico y acompañamiento durante la segunda ronda de Talleres en Colombia.